



ARTURO FLORES MARTÍNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA
AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 10496

FECHA: 1 de julio de 2019

LUGAR: Huatulco, Oaxaca

PERIODO: 26-27 de junio de 2019

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Reunión sobre el proyecto GEF: "Conservación y uso sustentable de la diversidad biológica en paisajes prioritarios de Oaxaca y Chiapas (Proyecto GEF Paisajes Sostenibles)"

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Presentación y aclaración de dudas sobre el proceso de ordenamiento ecológico. Particularmente sobre aspectos clave y análisis de aptitud.
2. Revisión de términos de referencia, con particular atención en el punto de vista del proyecto: especies prioritarias como jaguar, tapir, guacamayas, tortugas, manglar, etc. Así como también en productos como café, cacao, miel, y otros.
3. Revisión de avances en las gestiones para el financiamiento e integración del comité de ordenamiento ecológico. Resalta que el Gobierno del Estado solicitó recursos para el OE de Paisajes, así como también para otros procesos como el Istmo, Valles, Huatulco, Tonameca, Colotepec.
4. Reunión con el Presidente Municipal del Municipio de Santa María Huatulco, para avanzar en la formulación de su ordenamiento ecológico.

CONCLUSIONES

1. Avanzó el proceso de gestión del ordenamiento ecológico de los paisajes de Oaxaca. También iniciaron gestiones para otros ordenamientos como el de Santa María Huatulco.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Acuerdos con el Gobierno del Estado, CONANP y la ONG de Conservación Internacional para avanzar en el proceso de formulación del ordenamiento ecológico de los paisajes de Oaxaca, así como también de Santa María Huatulco.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Atención de disposiciones de la LGEEPA y del Reglamento en Materia de Ordenamiento Ecológico.

ATENTAMENTE


 M. en C. Salomón Díaz Mondragón

Director de Ordenamiento Ecológico

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.